

**SÍLABO**

1. Información General				
Programa de estudios	CONTABILIDAD	Código de Programa	M2969-3-001	
Nivel Formativo	Profesional técnico	Plan de estudios	2019	
Modulo Formativo	Apoyo Operativo en Actividades de Procesos Contables	Código de modulo formativo	MF1	
Unidad Didáctica	Legislación Tributaria	Código de unidad de competencia	UC1	
Horas Semanal (T/P)	4/2	Código de unidad didáctica	UD06	
Total, de horas del periodo (T/P)	72/36	Créditos	5	
Periodo académico	II	Semestre lectivo	2019 - II	
Sección	ÚNICA	Docente	CPC. JUAN CARLOS TAPIA BARDALES	
Fecha de inicio y termino	26/08/2019 al 27/12/2019	E-mail	juanca_2909@hotmail.com	
2. Sumilla				
<p>La Unidad Didáctica de legislación tributaria del programa de estudios de contabilidad es de formación para el profesional técnico y es de carácter teórico - práctico, pertenece al Módulo Formativo I denominado apoyo operativo en actividades de procesos contables.</p> <p>A través de esta unidad didáctica se busca que los estudiantes desarrollen temas sobre el sistema tributario nacional, código tributario y los tributos del gobierno central, y se orienta a capacitar al estudiante para que conozca y aplique la normatividad tributaria referida al código tributario y los tributos del gobierno central, permitiendo que se encuentre apto para insertarse en el campo laboral.</p> <p>Abarca aspectos como: Tributo, sistema tributario peruano, código tributario, la administración tributaria, principio de legalidad, obligación tributaria, obligación tributaria, impuesto general a las ventas, sistemas administrativos del IGV, impuesto selectivo al consumo, impuesto a la renta de tercera categoría, impuesto a la renta de primera categoría, impuesto a la renta de segunda categoría, impuesto a la renta de cuarta categoría, impuesto a la renta de quinta categoría, tributos municipales</p>				
3. Unidad de competencia vinculada al módulo		4. Indicadores de logro		
Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registra la información contable básica, utilizando herramientas manuales y/o informáticas, de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>2. Organiza los documentos contables para su uso adecuado, de acuerdo a los procedimientos de la empresa y a la normativa vigente.</li> </ol>		
5. Actividades de aprendizaje				
Sem.	Indicadores	Contenidos	Evidencias	Horas
1	Analiza los conceptos tributarios y comenta.	<b>TRIBUTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la tributación.</li> <li>- Concepto de tributos.</li> <li>- Clases de tributos (impuestos, contribuciones y tasas).</li> </ul> <b>Prueba de entrada.</b>	Presenta el análisis de la lectura del texto en un esquema.	6
2	Analiza las normas tributarias	<b>SISTEMA TRIBUTARIO PERUANO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto.</li> <li>- Elementos del sistema tributario peruano.</li> <li>- Tributos administrados por el Gobierno central.</li> <li>- Tributos administrados por el Gobierno local.</li> <li>- Tributos administrados por otras instituciones.</li> </ul>	Debate de la lectura de textos y participaciones orales.	6



3	Identifica la estructura del código tributario y su importancia.	<b>CÓDIGO TRIBUTARIO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura</li> <li>- Generalidades.</li> <li>- Elementos.</li> <li>- Alcances e importancia.</li> </ul>	Realiza y presenta un esquema de código tributario.	6
4	Argumenta el rol de la administración tributaria.	<b>LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol de la administración tributaria.</li> <li>- Órganos de la administración.</li> <li>- Facultad de recaudación.</li> <li>- Facultad de fiscalización.</li> </ul> <b>Exposiciones grupales.</b>	Debate de la administración tributaria.	6
5	Analiza y comenta sobre el principio de legalidad de los tributos.	<b>PRINCIPIO DE LEGALIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación, modificación y suspensión de tributos.</li> <li>- Unidad impositiva tributaria.</li> </ul>	Comenta, discute y participa en la técnica lluvia de ideas sobre los principios de legalidad.	6
6	Analiza y comenta conceptos de la obligación tributaria.	<b>OBLIGACIÓN TRIBUTARIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposiciones generales</li> <li>- Características</li> <li>- Nacimiento de la obligación tributaria</li> <li>- Acreedor tributario.</li> <li>- Deudor tributario.</li> <li>- Domicilio fiscal y procesal.</li> </ul>	Comenta, discute y participa en la técnica lluvia de ideas sobre las obligaciones tributarias.	6
7	Analiza y comenta conceptos de extinción de la obligación tributaria.	<b>OBLIGACIÓN TRIBUTARIA</b> <b>Medios de extinción de la obligación tributaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El pago</li> <li>- La compensación</li> <li>- El aplazamiento y fraccionamiento</li> <li>- El interés moratorio</li> <li>- Devolución de pagos indebidos</li> </ul> <b>Exposiciones grupales.</b>	Exposición dialogada sobre los medios de extinción de la obligación tributaria.	6
8	Calcula el IGV según casos planteados.	<b>IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto.</li> <li>- Operaciones gravadas.</li> <li>- Operaciones exoneradas.</li> <li>- Nacimiento de la obligación tributaria.</li> <li>- Casos prácticos.</li> </ul>	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
9	Calcula montos de los sistemas administrativos del IGV.	<b>SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL IGV</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Régimen de detracciones.</li> <li>- Régimen de retenciones.</li> <li>- Régimen de percepciones.</li> <li>- Casos prácticos.</li> </ul>	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
10	Calcula el ISC según casos planteados.	<b>IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto.</li> <li>- Operaciones gravadas.</li> <li>- Nacimiento.</li> <li>- Casos prácticos.</li> </ul>	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
11	Determina el impuesto a pagar por concepto de Rentas de Tercera Categoría.	<b>IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Régimen Único Simplificado</li> <li>- Régimen Especial a la Renta</li> <li>- Régimen Mype Tributario</li> <li>- Régimen General</li> </ul>	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6

12	Desarrolla casos de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.	<b>IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA</b>  Desarrollo de casos prácticos.	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
13	Determina el impuesto a pagar por concepto de Rentas de Primera Categoría.	<b>IMPUESTO A LA RENTA DE PRIMERA CATEGORÍA</b> - Concepto. - Cálculo. - Casos prácticos.	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
14	Determina el impuesto a pagar por concepto de Rentas de Segunda Categoría.	<b>IMPUESTO A LA RENTA DE SEGUNDA CATEGORÍA</b> - Concepto. - Cálculo. - Casos prácticos.	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
15	Determina el impuesto a pagar por concepto de Rentas de Cuarta Categoría.	<b>IMPUESTO A LA RENTA DE CUARTA CATEGORÍA</b> - Concepto. - Cálculo. - Casos prácticos.	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
16	Determina el impuesto a pagar por concepto de Rentas de Quinta Categoría.	<b>IMPUESTO A LA RENTA DE QUINTA CATEGORÍA</b> - Concepto. - Cálculo. - Casos prácticos.	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
17	Determina los impuestos municipales.	<b>TRIBUTOS MUNICIPALES</b> - Impuestos. - Tasas. <b>Entrega de trabajo monográfico grupal.</b>	Desarrolla y presenta soluciones a casos prácticos.	6
18	Evaluación			6

## 6. Recursos didácticos

Recursos a utilizar durante el desarrollo de la unidad didáctica:

Videos, Separatas, Guías de práctica, materias primas e insumos, internet, pizarra, plumones, materiales de laboratorio.

## Metodología

Métodos a utilizar: Inductivo, Analítico, Activo – Demostrativo.

Técnicas a utilizar: Trabajos individuales y grupales, Taller, exposiciones, entre otros.

## 8. Tipos Evaluación

### 8.1 Consideraciones

- El sistema de calificación es escala vigesimal.
- Nota mínima aprobatoria es 13 (UD & EFSRT); se tendrá en consideración las horas teóricas y prácticas definidas en el plan de estudios.
- El promedio final de la UD, es el promedio de las notas obtenidas en todos los indicadores.
- La fracción mayor o igual a 0.5 es a favor del estudiante.
- El máximo de inasistencias no debe superar el 30%.
- Identificación institucional.
- Los estudiantes que desaprobren alguna unidad didáctica, podrán matricularse en el siguiente periodo académico (siempre que no sea pre-requisito).

### 8.2 Tipos

- Diagnóstica
- Proceso o formativa
- Evaluación de resultados
- Auto - evaluación
- Co – evaluación
- Hetero – evaluación
- Sumativa

### 8.3 Ponderación y promedio

La nota para cada indicador se obtendrá, teniendo en cuenta el peso dado a las horas teóricas y prácticas. Por lo que, para la unidad didáctica de Legislación Tributaria, se tiene en cuenta el siguiente detalle:

**Total promedio de teoría ( t ) : 69 %**

**Total promedio de práctica ( p ) : 31 %**

Nota final= T (0.69) + p (0.31)

El promedio de la unidad didáctica se obtiene aplicando la media aritmética de las notas obtenidas en los indicadores.



## 9. Referencias bibliográficas (Normas APA)

- [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)
- [www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)
- [www.asesoramientoempresarial.com.pe](http://www.asesoramientoempresarial.com.pe)
- [www.perucontable.com](http://www.perucontable.com)
- CODIGO TRIBUTARIO

V° B°

Elías Soplín Vargas, abril de 2020.

---

Jefe de Unidad Académica  
Edwar, Llatas Fernandez

---

Docente de Unidad Didáctica  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX